

Certificado de Estudios Incompleto

- Constancia de No Adeudos de la Biblioteca (Descargar formato de la página del Posgrado)
- arancel para Constancia de No Adeudos del Posgrado.
- Arancel por concepto de Certificado de estudios.
- 3 fotografías t/ credencial ovalada B/N (fondo blanco, saco oscuro, blusa/camisa blanca lisa y hombres c/corbata).
- Acta de Nacimiento original y copia legible en tamaño carta.
- Copia legible de CURP (ampliación a t/carta)

NOTA: Los aranceles deberán pagarse en Caja de la Facultad (09:00 a 13:00 horas).

Entregar documentación con la LSCA. Clara Luz Pérez Reyes, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

**ATENTAMENTE
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO**